

San José, miércoles 13 de noviembre de 2024
OFICIO N° 12687-2024-DHR

Para: Señora:
Cinthya Díaz Briceño
Comisión Permanente Especial de Ambiente
Asamblea Legislativa
paola.munoz@asamblea.go.cr

De: Licda. Angie Cruickshank Lambert
Defensora de los Habitantes

Asunto: **NO OBJECCIÓN A PROYECTO DE LEY**

Estimados señores y señoras:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a la solicitud de criterio realizada sobre el texto del Proyecto de Ley **REFORMA DEL ARTÍCULO 23 DE LA LEY N° 6043 LEY SOBRE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE, PARA GARANTIZAR EL ACCESO PÚBLICO A LAS PLAYAS**, del expediente legislativo N°24413.

Al respecto, de acuerdo con lo indicado por la Dirección de Calidad de Vida y la Dirección de Gobernanza Pública de esta institución, la Defensoría de los Habitantes en este momento no encuentra objeción a la eventual aprobación del proyecto de ley en los términos consultados.

Agradecida por la deferencia consultiva,

ANGIE
CRUICKSHANK
LAMBERT (FIRMA)

Firmado digitalmente
por ANGIE CRUICKSHANK
LAMBERT (FIRMA)
Fecha: 2024.11.13
14:51:26 -06'00'

Angie Cruickshank Lambert
Defensora de los Habitantes de la República